

**BECAS DE COLABORACIÓN EN INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y CENTROS PROPIOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CURSO 2023/2024**

A.- Se asignará una beca de colaboración a cada uno de los Institutos de Investigación:

- BI01. Instituto de Biología Funcional y Genómica (IBFG)
- BI02. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales (IEMYRhd)
- BI03. Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL)
- BI04. Instituto Interuniversitario de Neurociencias de Castilla y León (INCYL)
- BI05. Instituto Universitario de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC)
- BI06. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)
- BI07. Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (ECYT)
- BI08. Instituto Universitario de Física Fundamental y Matemáticas (IUFFyM)
- BI09. Instituto Universitario de Iberoamérica
- BI10. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)
- BI11. Instituto Universitario de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación (ATA)
- BI12. Instituto Universitario de Investigación en Agrobiotecnología (CIALE).
- BI13. Instituto Universitario Multidisciplinar de Empresa (IME)

B.- Se asignará una beca de colaboración a cada uno de los Centros Propios de la Universidad de Salamanca:

- BI14. Centro Cultural Hispano Japonés (CCHJ)
- BI15. Centro de Documentación Europea (CDE)
- BI16. Centro de Estudios Brasileños (CEB)
- BI17. Centro de Estudios de la Mujer (CEMUSA)
- BI18. Centro de Estudios Ibéricos (CEI)
- BI19. Centro de Investigación para la Gobernanza Global (CGG)
- BI20. Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales (CIETUS)
- BI21. Centro de Investigación del Cáncer (CIC)
- BI22. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua (CIDTA)
- BI23. Centro Internacional del Español (CIE)
- BI24. Centro Museo Pedagógico (CEMUPE)
- BI25. Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas (CIDH-Diversitas)